



EXTENSO ORDEN DEL DÍA

LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CON VARIAS POLÉMICAS

Fueron 80 los asuntos que trataron. El Presupuesto 2025 fue el más trabado. Ficha limpia a comisión. Álgida discusión por el tema de los registros civiles por cambio de identidad de menores, el oficialismo reculó.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9519 | AÑO XXXVII | JUEVES 12 DE DICIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

DEBATE EN EL CONCEJO

EL MUNICIPIO IMPULSA EL TURISMO COMO PILAR ESTRATÉGICO



Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete de Ushuaia, reafirmó el compromiso municipal de consolidar el turismo local, en el marco del debate sobre la creación del ENUTUR, un ente clave para el desarrollo del sector.

PÁG. 9

TOLHUIN

RECUPERARON LAS TERMAS DEL RÍO VALDEZ

El Municipio de Tolhuin anunció la recuperación efectiva de las termas, un recurso natural con décadas de inactividad y un gran potencial turístico.

PÁG.5

USHUAIA

PAVIMENTARON LA CALLE SOLÍS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, finalizó los trabajos de pavimentación en la calle Solís, que quedará habilitada al tránsito el día jueves.

PÁG. 2

FRENTE A RENACER

ACOSTA DESPEJÓ DUDAS SOBRE EL PROYECTO DE NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO



Mónica Acosta, ex presidenta de la cooperativa Renacer brindó precisiones acerca del proyecto para la instalación de una nueva estación de servicio en un predio frente a la planta de la cooperativa.

PÁG. 10

ACTUALIDAD

BATTAINI PRESIDIRÁ EL SUPERIOR TRIBUNAL POR SEXTA VEZ



El Superior Tribunal de Justicia fueguino designó autoridades para el período 2025. Battaini a la presidencia y Sagastume a la vicepresidencia fue la decisión de los tribunales.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

FRANCOS

PUSO EN DUDA EL LLAMADO A EXTRAORDINARIAS: “NO TENEMOS ACUERDO CON EL TEMARIO”

El jefe de Gabinete detalló que, hasta este miércoles, no hay consensos. La semana pasada, el vocero presidencial Manuel Adorni había asegurado que la convocatoria se llevaría a cabo del 5 al 27 de diciembre.

El Gobierno puso en duda este miércoles la posibilidad de convocar a sesiones extraordinarias en el Congreso durante el mes de diciembre a raíz de la falta de acuerdos con la oposición. Así lo expresó el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en una rueda de prensa en Casa Rosada: “Hasta hoy, miércoles a las 12.08, no están los acuerdos que nos indiquen un temario para tratar en sesiones extraordinarias”.

El anuncio de Francos cambia totalmente el panorama legislativo para el Gobierno ya que, tan solo una semana atrás, el vocero presidencial Manuel Adorni había confirmado que las mismas se llevarían a cabo entre el 5 y el 27 de diciembre y, además, había adelantado qué temas se tratarían. La administración libertaria evalúa ahora posponer el llamado para febrero.

El Gobierno aseguró que peligran las sesiones extraordinarias

En un cambio de escenario, ahora el gobierno nacional descartó la posibilidad de convocar a sesiones extraordinarias durante el mes de diciembre. “Todos conocen cuál es nuestra situación parlamentaria, estamos en minoría, y saben que dependemos de preestablecer acuerdos para tratarlos en el Congreso”, detalló Francos.

El jefe de Gabinete detalló la situación actual de la administración libertaria en referencia a los consensos legislativos y aseguró que por el momento no hay acuerdo de un temario para ser tratado en sesiones extraordinarias.

“La cuestión de las extraordinarias viene lenta. En el oficialismo tenemos una minoría parlamentaria muy marcada, y hay que conseguir consensos para tratar determinados temas, sino no tiene sentido llamar a extraordinarias”, detalló Francos.

“Hasta ahora, en diciembre, no

convocaríamos”, sentenció el funcionario.

El anuncio del Gobierno sorprende ya que, durante la semana pasada, Adorni había confirmado, a través de su cuenta oficial de X, que habría sesiones extraordinarias “entre el 5 y el 27 de diciembre”.

Durante sus declaraciones, Francos puntualizó en diferentes ocasiones que los acuerdos no fueron alcanzados “hasta hoy”. Ante este escenario, el oficialismo evalúa sus opciones, entre las que se encuentra posponer el llamado para febrero.

Extraordinarias: la oposición espera señales del oficialismo aunque duda de la convocatoria

A cuatro días de la fecha que el Gobierno fijó como inicio de las sesiones extraordinarias, y tras los

dichos de Francos, la convocatoria en el Boletín Oficial y entre los legisladores prevalece la incógnita sobre lo que sucederá en los próximos días.

Como adelantó este medio, más allá de sentarse a discutir el temario - una de las preocupaciones centrales del oficialismo - el Gobierno no hizo mucho por reunir los consensos necesarios para sesionar. En diálogo con Ámbito referentes de las bancadas opositoras insisten en que no hay diálogo con el Ejecutivo por el tema extraordinarias.

Además, desde la oposición explican que, de convocarse ahora, quedan sólo siete días hábiles, ya que se necesitan 48 horas para llamar a comisiones y se suman también los feriados por la Navidad.

USHUAIA

QUEDÓ HABILITADA LA CALLE SOLÍS TRAS SER PAVIMENTADA



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, finalizó los trabajos de pavimentación en la calle Solís, que quedará habilitada al tránsito el día jueves.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Belén Borgna, explicó que “fueron trabajos muy intensos en los cuales se realizaron tareas de demolición, zanjeo perimetral para construcción de dren y alcantarillas para el encauce de un chorrillo y conexión a pluvial”.

Luego se realizó el cambio de base, imprimación y repavimentación, interviniendo la totalidad de la calzada de Solís entre Avenida Magallanes y Ramón Cortez.

Borgna agradeció y destacó la colaboración de vecinos y vecinas “al no transitar por los espacios que son intervenidos, a fin de poder contribuir con la seguridad de los trabajadores y las trabajadoras”. Continuarán los trabajos para avanzar con la recuperación vial a lo largo y ancho de la ciudad.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EXTENSO ORDEN DEL DÍA

LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CON VARIAS POLÉMICAS

Fueron 80 los asuntos que trataron. El Presupuesto 2025 fue el más trabado. Ficha limpia a comisión. Álgida discusión por el tema de los registros civiles por cambio de identidad de menores, el oficialismo reculó.

Este miércoles, la Legislatura Provincial llevó adelante su séptima y última sesión ordinaria del 2024, donde los legisladores abordaron una agenda de 80 asuntos, destacándose proyectos clave como el Presupuesto 2025 y la suspensión del título del Impuesto Inmobiliario.

La jornada fue extensa, y durante un largo tiempo el debate se dio en torno a las distintas interpretaciones del reglamento y a cómo votar, si en general o en particular.

En lo que fue la última jornada parlamentaria del año, la Legislatura debatió un nutrido paquete de proyectos. Entre los más relevantes se destacó el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos 2025, que contempla ingresos por más de 1.2 billones de pesos y un déficit proyectado de 64.100 millones de pesos.

La autorización para emitir Letras del Tesoro por hasta 14 mil millones de pesos y un endeudamiento de hasta 20



mil millones.

El 2025 tendrá presupuesto, aunque el gobierno no logró la mayoría calificada para endeudarse.

Una de las iniciativas que generó expectativas fue tratar el Impuesto Inmobiliario, que finalmente la ley se mantendrá sin cambios hasta el 31 de

diciembre de 2025, por lo que la facultad de los municipios para recaudar el impuesto inmobiliario urbano sigue vigente.

La sesión también incluyó otros proyectos significativos, como la declaración de emergencia de la infraestructura de las Unidades de Detención provincial, medidas para prevenir el acoso laboral en la administración pública, la protección ambiental frente a incendios forestales.

También se avanzó en la prórroga de la suspensión de ejecuciones hipotecarias para Créditos UVA y en la suspensión de plazos procesales en juicios del Fondo Residual.

En el fin de un intenso año legislativo, la Legislatura de Tierra del Fuego produjo una auspiciosa novedad, sumando en la sesión por primera vez en la historia la toma de la versión taquigráfica digital.

Sin embargo, tras largas horas de sesión, podría haber un cuarto intermedio hasta el viernes.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado.**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m³ de residuos voluminosos** por frente.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

TOLHUIN

LLEGA UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA LENGUA FUEGUINA

El Municipio de Tolhuin presentó las actividades programadas para la 21ª edición de la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina, que se llevará a cabo del 13 al 15 de diciembre de 2024.

Este evento celebrará la riqueza cultural y forestal de la región a través de propuestas que incluyen actividades artísticas, recreativas y gastronómicas gratuitas y también se suman los comercios locales.

El viernes 13 de diciembre, la jornada comenzará a las 11 de la mañana con el lanzamiento oficial de la Fiesta, marcando el inicio de tres días dedicados a la lengua fueguina. Por la noche, la comunidad podrá disfrutar de la Fiesta Lenguera con propuestas musicales en distintos espacios de la ciudad, como las presentaciones de Radio Moteles en Punto de Encuentro (Rupatini 247) y Disco Viejo en S Bar (Tel-Al 435), dos propuestas para animar el primer día de celebración.

El sábado 14 estará cargado de actividades desde temprano. A partir de las 10, los visitantes podrán recorrer las muestras de escultores, maquinarias, autos antiguos y productos en madera, todo dispuesto en la Casa de la Cultura y alrededores. En paralelo, los stands gastronómicos sobre la calle Koosh-



ten ofrecerán sabores regionales que acompañarán las distintas propuestas del día. Por la tarde, los juegos de destrezas pondrán en movimiento a los más chicos, mientras que a las 21hs,

la Peña Lenguera en el Polideportivo Ezequiel Rivero reunirá a artistas como Ángelo Aranda, Lizarazu y Desvelos. Las celebraciones nocturnas continuarán con La Mikaelo, una velada de salsa y bachata, y nuevamente

Disco Viejo como punto de encuentro para los amantes de la música.

El domingo 15, las actividades comenzarán a las 11 con los tradicionales juegos de destrezas forestales, que incluirán corte de rollizos, competencias de pelado de postes y pruebas de habilidad con hacha y motosierra. También habrá un rincón dedicado a los niños con juegos lúdicos y búsqueda del tesoro. Al mediodía, la entrega de esculturas abrirá el espacio para la votación del público, acompañado de música en vivo a cargo de Lolo Rovira, Libremonte y Luis Cabaña, y la presentación del Ballet Municipal de Tolhuin. La tarde culminará con las premiaciones de los concursos y un cierre musical que dará fin a esta nueva edición de la fiesta.

Además, durante todo el evento, la carpa de escultores, ubicada en el predio lindante a la Casa de la Cultura, estará abierta desde el jueves al sábado de 10 a 19 horas, y el domingo hasta el mediodía, para quienes deseen apreciar el arte en madera y conocer más sobre esta tradición.

ACTUALIDAD

CON DIVERSAS PROPUESTAS, ABRIÓ SUS PUERTAS LA CASA DE JÓVENES FUEGUINOS EN CÓRDOBA



Fue inaugurada recientemente por el intendente Martín Perez y su par de Río Gallegos. Con este lugar se materializa un proyecto anunciado en mayo, pensado para acompañar las trayectorias educativas y proyectos de vida de las y los estudiantes fueguinos que residen en Córdoba.

A través de la Casa de Jóvenes Fueguinos "Ignacio Studer", el Municipio busca acompañar la trayectoria académica de las juventudes que se encuentran en la ciudad de Córdoba. Es un espacio de encuentro, disfrute y apoyo donde contarán con una variada oferta de actividades.

El edificio cuenta con un comedor, salas de esparcimiento y un espacio de coworking equipado con computadoras, conexión a internet, un servicio de fotocopiado e impresión y donde recibirán apoyo en sus trayectorias educativas.

Se implementará un programa de diversos talleres recreativos, de formación profesional y de oficios; como así también se brindará un servicio de asesoramiento legal en materia inmobiliaria.

Los y las estudiantes contarán con una agenda de reuniones y eventos culturales; así como actividades vinculadas a la prevención en materia de salud y bienestar -en coordinación con la Secretaría de Salud- pensadas para acompañar a las juventudes que atraviesan el desarraigo.

El Municipio invita a las juventudes que residen en la ciudad de Córdoba a conocer la oferta que está disponible en la Casa de Jóvenes Fueguinos "Ignacio Studer", con el objetivo de seguir fortaleciendo el vínculo con Río Grande a partir de propuestas recreativas, culturales y capacitaciones. Como así también, los lazos entre las juventudes de Río Grande y Río Gallegos y el hermanamiento entre dichas ciudades patagónicas.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

TERMAS DEL RÍO VALDEZ

HARRINGTON: “SABÍA QUE ESTE MOMENTO IBA A LLEGAR”

El Municipio de Tolhuin anunció la recuperación efectiva de las termas, un recurso natural con décadas de inactividad y un gran potencial turístico.

Este paso, logrado tras años de gestiones y colaboración entre instituciones, abre la puerta al desarrollo de un proyecto turístico que podría concretarse en los próximos años, con impacto para toda la provincia de Tierra del Fuego.

El operativo de recuperación integrado por tres oficiales notificadores del Poder Judicial y autoridades municipales, se desarrolló “de manera tranquila y sin incidentes”, según informó el Secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís. Las instalaciones se encontraron sin ocupantes, lo que facilitó el trabajo del equipo municipal y de las autoridades judiciales.

El intendente Harrington destacó un relevamiento exhaustivo realizado en las instalaciones, con la presencia del Poder Judicial, la Unidad Regional zona centro y la Comisaría local, el gabinete municipal y la colaboración de diversas áreas municipales como servicios públicos, ambiente, defensa civil, salud pública veterinaria, turismo y producción, además del mantenimiento del camino de acceso, que llevaba mucho tiempo sin acondicionar.

En sus declaraciones, el Intendente



recordó que “este logro es el resultado de un proceso que inició hace más de 20 años, cuando las termas aún estaban bajo jurisdicción provincial y se intentaron mediaciones para su recuperación”, sin embargo, no fue hasta años recientes, “con el reconocimiento del ejido urbano por la Legislatura y el trabajo sostenido del Municipio y la justicia, que se logró este importante avance”.

Los próximos pasos incluyen la mensura del terreno, la obtención del título de propiedad, y la realización de

estudios geológicos y de calidad del agua. Estos pasos son fundamentales para diseñar un proyecto que permita el desarrollo sostenible del lugar.

Harrington expresó su compromiso con “avanzar rápidamente en estas gestiones y estimó que en dos años podría estar concretado el proyecto turístico, que no solo beneficiará a Tolhuin, sino a toda la provincia”.

El intendente subrayó la importancia estratégica de este recurso, conocido como las “termas del fin del mundo”, por su ubicación única: “Es

un gran potencial para toda la provincia. Este desarrollo tendrá impacto económico en nuestra localidad, pero también será un producto clave para el turismo de Tierra del Fuego”.

Expresó que “sabía que este momento iba a llegar, quiero agradecer a todos los que me acompañaron a lo largo del camino. Todos estamos presenciando lo que significa este recurso para Tierra del Fuego, para nosotros como tolhuinenses y para las generaciones futuras. Vivimos en un entorno natural maravilloso y tenemos un recurso maravilloso acá. Tenemos la responsabilidad de así como transitamos este camino, marcar una senda nueva de proyección para toda la provincia”.



Además, agregó: “En este contexto que se está dando todo, económico y social, poder poner la zanahoria un poco más adelante para que todos podamos construir un nuevo futuro para Tolhuin, que sea el futuro turístico que se merece y que le podamos brindar un circuito virtuoso a toda la provincia desde acá, es algo que todavía no dimensiono”.

“Vamos a sumar un gran destino turístico”, finalizó.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

ECONOMÍA

LA INFLACIÓN DE NOVIEMBRE FUE DEL 2,4%

El IPC se mantuvo por debajo del 3% por segundo mes consecutivo e incluso desaceleró respecto del dato de octubre que se ubicó en el 2,7%.

Por cuarto mes consecutivo la inflación continuó su camino en la desaceleración. Así el IPC de noviembre se ubicó en el 2,7%, incluso por debajo del dato de octubre que fue del 2,7%. En tanto que la inflación acumulada subió al 112%, mientras que la interanual cayó al 166%, según informó este miércoles 11 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Siete divisiones se ubicaron por encima de la medición general, entre los que se encuentran: educación (+5,1%), vivienda, agua y electricidad (+4,5%), bebidas alcohólicas y tabaco (+4%), restaurantes y hoteles (+3,6%), transporte (+3,4%), y recreación y cultura (+3%) y salud (+2,9%).

Las menores variaciones de noviembre se observaron en las divisiones equipamiento y mantenimiento del hogar (+1,5%) y alimentos y bebidas (+0,9%). A nivel de las categorías, regulados (+3,5%) lideró el incremento, seguidos por IPC núcleo (+2,7%), mientras que estacionales disminuyó 1,2%.

La Patagonia fue la región con la mayor suba mensual (+3,3%), seguida del Gran Buenos Aires (+2,6%) detrás se ubicaron: Pampeana (+2,3%), Cuyo



(+2,1%), Noroeste (+1,9%) y Noreste (+1,8%).

El ministro de Economía, Luis Caputo, desde su cuenta en X, hizo un posteo en alusión al dato de noviembre: "2,4% inflación minorista noviembre. La más baja desde julio de 2020.

Alimentos, 0,9%, Bienes, 1,6%, Canasta básica alimentaria, 1,1%, Canasta básica total, 1,5%. El proceso de desinflación continúa. Cada vez más cerca de bajar el crawling peg al 1%".

Por su parte el Ministerio de Economía, añadió: "La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) regis-

trada en noviembre de 2024 fue del 2,4%, la menor del año y la más baja desde julio de 2020. Desde el inicio de la gestión, el país está atravesando un proceso de estabilización, dejando en el pasado el flagelo de la inflación y terminando con el impuesto que más le pega a los argentinos".

HACEMOS SOBERANÍA



140 años

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "OLIVARI Miguel Ángel c/ MASTROVICENZO Mauricio Joaquín s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - ORDINARIO -", Expte. N° 38559/2022, ha resuelto publicar edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado MASTROVICENZO MAURICIO JOAQUIN, titular del Documento Nacional de Identidad N° 40.000.732 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: "///Grande, 27 de septiembre de 2022...2.- Por presentado y por parte a mérito del patrocinio letrado invocado (CPCCLRM:57, 75). Por constituido el domicilio procesal, el electrónico y denunciado el real (Cod. Cit.:58). Por promovida la demanda la cual, en atención a lo que dispone el CPCCLRM: 335 tramitará según las normas del proceso ordinario. De la misma córrase traslado al demandado por el término de veinte (20) días (Cod. Cit.:352.1) para que comparezca en los términos de los artículos 360, 365, 58 y concordantes del mismo cuerpo legal...De los documentos acompañados traslado por el mismo término y bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos (Cod. Cit.:407.1). Notifíquese (Cod. Cit.:148.1, 353)...; "///Grande, 30 de septiembre de 2024. Téngase presente el nuevo patrocinio de la parte actora. Por constituido el nuevo domicilio procesal y el electrónico. Notifíquese...". Fdo. Dr. Pablo Bozzi, Juez.

Río Grande, 26 de noviembre de 2024.

Mauro L. R. Malosch - Secretario

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, Secretaría a cargo del Dr. Mauro Malosch, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados "OLIVARI Miguel Ángel s/ BENEFICIO DE LITIAR SIN GASTOS", Expte. N° 38560/2022, ha resuelto publicar edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado MASTROVICENZO MAURICIO JOAQUIN, titular del Documento Nacional de Identidad N° 40.000.732 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2; transcribo la resolución que ordena la medida: "///Grande, 14 de febrero de 2024...1.- Atento a la devolución del instrumento notificador obrante en fs.11/ vta, a fin de cumplimentarse con lo dispuesto en el CPCCLRM:159.1 segundo párrafo y 357.1 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2...". Fdo. Dr. Pablo Bozzi, Juez.

Río Grande, 05 de diciembre de 2024

Mauro L.R. Malosch - Secretario

FUTSAL

CAEF, AMPS Y CUERVOS GRANA SON DE PRIMERA

El cierre del año de Futsal dejó, además de campeones, ascensos concretados. En el masculino, al ya consumado de Ateneo, se sumaron CAEF y AMPS en tanto que Ciervas Grana consiguió la segunda plaza del femenino.

(Por Lien Tapia).- Más allá de las luces de los títulos, más allá de las tribunas colmadas en aquellas citas en donde el trofeo está en juego, más allá de la Elite y del nivel más alto se Futsal de la ciudad. Más allá de los nombres y los escudos más imponentes y competitivos de cada año, más allá de todo eso se encuentra un objetivo que vale, en muchas ocasiones, tanto o más que un título.

Es que la Primera B transita el año calendario con un solo fin. Ahí no existen tales cosas como torneos provinciales, mucho menos regionales. Ahí, en el ascenso, la participación en la Copa Ushuaia es apenas un recreo para tratar de seguir sumando a lo que es en realidad un único, difícil y largo objetivo, poner a su bandera, a su club en la máxima división.

Al ser un torneo anual, no hay copas ni festejos en el medio, todo, absolutamente todo está apuntando al cierre del año, el diseño de la temporada se transita así, con dificultad y con constancia, porque son constancia sería imposible hacerse de un objetivo tan duro se conseguir, tan lejano en el horizonte.

Es por eso, que al finalizar está temporada 2024, es justo el festejo infinito de aquellos quienes andaban sin poder estar en las primeras planas, y después de mucho, de realmente mucho, lo consiguieron.

CAEF se midió el domingo ante AMPS allá en horas del mediodía. Am-

bos elencos venían de chocar el sábado en lo que fue la semifinal del reducido de la Primera B, ahí el Blanquinegro venció a Millo FDM y el Naranja tomó cuenta de Escuela de Futsal MB, quien deberá pasar un año más en la B.

El choque tuvo dramatismo e intensidad. Poca cordura de a ratos, es verdad, y sobre todo desacoples defensivos importantes. Pero la entrega, el corazón y el hambre de gloria se regó por la pista del Microestadio. CAEF corrió siempre de atrás hasta perderlo ocasionalmente 3-1, Pero en el complemento supo armarse de paciencia y encontrar un 3-3 que parecía, en ese instante, le serviría como trago anímico, pero no. AMPS con Becerra y compañía volvió a ponerse por delante 4-3 y desde ahí, cualquier intento Blanquinegro parecía lento y estéril.

Sin embargo, comandados por el talento de Aguilar, la paciencia y liderazgo de Felix, más el atrevimiento de Rodríguez y el oportunismo de Mamani, a falta de nueve segundos para el cierre de las acciones, La Academia encontró un empate merecido ampliamente y mandó el duelo a los penales.

Ahí el Chino Páez terminó con una tanda de ocho tiros desde el punto factídico haciendo delirar a todo el pueblo Blanquinegro y poniendo, ahora sí, a CAEF en las primeras planas de nuestro deporte madre.

Es verdad, CAEF deberá trabajar

mucho para no cometer ciertos errores que en la Élite se pagarán carísimo, pero ya está ahí, objetivo en el bolsillo, y la alegría, después de tres años de búsqueda, es merecida y total.

Por la noche AMPS sin embargo tuvo su merecida revancha. Es que si, el Naranja debió jugar un total de tres encuentros en apenas poco más de veinticuatro horas. El mismo domingo por la noche se midió en el duelo de Promoción ante AEP, con un asterisco, es que al ser el tricolor el elenco de Primera, contaba con ventaja deportiva, esto quiere decir que en caso de empate, AEP mantendrá la categoría y AMPS debería seguir luchando por el ascenso un año más.

Pero el Penitenciario, que se puso 1-0 arriba para luego ver cómo Jaime y Díaz le daban vuelta el resultado a favor de AEP, entendió justo a tiempo que este tipo de palitos en donde está la categoría en juego y el diseño de todo un nuevo año, se juegan con el corazón. Por eso, los de Naranja después de haber jugado tres partidos casi seguidos sacaron a relucir su amor propio y está vez de la mano de un Moraga imparable que será cosa seria en la Élite doblegaron a su rival propinándole a AEP una goleada que no dejó dudas de que el Tricolor de-

berá volver a la B para reordenarse. En cambio AMPS vivirá por primera vez la experiencia de la Elite.

Capítulo a parte para Cuervos Grana en el femenino.

Uno de los equipos más trabajados y más pesados para disputar la máxima competencia en esa división pero que hasta hoy no había podido conseguir su ansiado objetivo.

También Cuervos tuvo que pasar por más de un duelo el fin de semana.

Se encargó de Güemes el sábado, y el domingo bien temprano, siempre en el Cochocho, enfrentó a Escuela E.

Las Azulgrana empezaron abajo en el marcador Pero nunca claudicaron en su empresa de buscar lo que son duda merecen. Por eso, primero por Mondino y después por Zambrano, dieron vuelta la historia sellando un 3-1 final que las pone en la máxima división para el año próximo.

De este modo Ciervas Grana acompañará a CAEF en el ascenso femenino después de luchar durante todo un giro.

Ahora sí, ahora la foto del 2025 ya se puede pegar. Si bien este año apenas ha bajado su telón, ya sabe ella, la caprichosa, quienes en la Élite la mimaran, cuando las luces vuelvan a iluminar la pista.

ACTUALIDAD

BATTAINI PRESIDIRÁ EL SUPERIOR TRIBUNAL POR SEXTA VEZ



El Superior Tribunal de Justicia fueguino designó autoridades para el período 2025. Battaini a la presidencia y Sagastume a la vicepresidencia fue la decisión de los tribunales.

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la provincia designaron este miércoles las autoridades que presidirán durante 2025 el máximo órgano judicial de la provincia de Tierra del Fuego.

Mediante acuerdo, los tribunales designaron a la Dra. María del Carmen Battaini como la nueva presidenta del STJ. En tanto, quien hasta ahora ejercía justamente la presidencia, el Dr. Gonzalo Sagastume, asumirá la vicepresidencia

en reemplazo del Dr. Ernesto Löffler.

En tanto, la Dra. Edith Miriam Cristiano será quien ocupe la representación del máximo tribunal en el Consejo de la Magistratura, el órgano encargado de designar y remover jueces y magistrados.

El próximo será el sexto mandato de Battaini al frente del Superior Tribunal fueguino. En tanto, en siete oportunidades ejerció la vicepresidencia.

Sagastume será vicepresidente por sexta ocasión, y fue presidente en siete períodos.

La Dra. Cristiano debuta como autoridad, en este caso en el Consejo de la Magistratura.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710
SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

POLÉMICA LEGISLATIVA

PAULI CUESTIONÓ LA TRANSPARENCIA EN EL DEBATE SOBRE IDENTIDAD

El legislador nacional criticó la adhesión a una normativa que permite a adolescentes modificar su identidad registral desde los 13 años, señalando la ausencia de un debate amplio y transparente.

Santiago Pauli, diputado nacional por La Libertad Avanza, estuvo presente en la última sesión de la Legislatura de Tierra del Fuego, donde se discutió la adhesión a una ley nacional que habilita el cambio registral de identidad para menores a partir de los 13 años. Según el legislador, el tratamiento de la normativa careció de la difusión necesaria, dejando fuera de la discusión a gran parte de la sociedad y generando una controversia por la falta de claridad en los debates previos.

Pauli destacó, en FM Master's, su desacuerdo con aspectos específicos de la ley. "Hay cuestiones de esta ley con las que claramente no estoy de acuerdo. Comparto con que hay una ley nacional, pero que sea ley nacional no significa que uno esté 100% de acuerdo con el contenido", afirmó, aludiendo a la adhesión a normativas de alcance federal.

Uno de los puntos que generan mayor controversia, según el diputado, fue la percepción de que el artículo en cuestión estaba "escondido" dentro de un proyecto más amplio. "Esto es un ar-



ticulado dentro de un proyecto de un montón de artículos. O sea que, si este tema no se ponía en la opinión pública, probablemente nadie hubiera hablado de esto, no se hubiera sabido lo que se estaba votando hoy", subrayó.

Además, cuestionó si los legisladores que firmaron el dictamen previo habían leído completamente el texto: "Yo no sé si los legisladores que firmaron el dictamen tenían idea de lo que se está por votar hoy".

El legislador nacional también defendió su derecho a expresar opiniones sobre el tema, pese a no formar parte

de la Legislatura fueguina. "Yo no soy legislador, no puedo participar de las comisiones y no puedo hablar en sesiones. Si yo quiero decir algo en redes sociales, estoy en todo mi derecho a decirlo".

A su vez, enfatizó que su interés por el tema tiene raíces personales: "Como padre de menores que viven en Tierra del Fuego, me interesa hablarlo en redes, en público y escuchar a los legisladores".

Pauli también abordó las críticas recibidas por sus comentarios en redes sociales, negando haber utilizado calificativos ofensivos hacia otros actores. "Yo no traté de abusador a nadie. Si yo quiero opinar de este tema, lo voy a hacer con plena libertad y confianza. No por eso está mal", declaró, marcando distancia de cualquier agresión verbal o física, a las que también señaló ser víctima frecuente: "Jamás estaría de acuerdo con agresiones de ningún tipo,

ni verbales ni físicas".

Para el diputado, la baja de la edad mínima para decidir un cambio de identidad y la posibilidad de que solo uno de los padres pueda autorizar el trámite son aspectos que deberían haber sido ampliamente discutidos antes de avanzar en su aprobación. "Sí me parece un tema judicial que se resolvería por una vía administrativa. Sí es un tema que me parece que hay una baja de edad muy importante, y tampoco estoy de acuerdo con que un niño que sí tenga a sus dos padres solo lo pueda hacer con la aprobación de uno", opinó.

Además, insistió en la importancia de debatir públicamente estos temas, señalando que el ámbito legislativo no debería ser el único espacio para tratar cuestiones de relevancia social. "Las discusiones políticas no las podés limitar a la Legislatura. Tenés 15 legisladores, cuando hay miles de ciudadanos. Las discusiones se tienen que dar. Yo, que no soy legislador, ¿dónde lo puedo discutir? En las redes sociales y en los medios" expresó.

Finalmente, reflexionó sobre la necesidad de una mayor transparencia y atención en la elaboración y tratamiento de proyectos legislativos. "Para la próxima, todos los involucrados, tanto quienes presentan este proyecto como quienes pueden llegar a oponerse, deberían prestar más atención al momento que se presente" finalizó con sus declaraciones el diputado Santiago Pauli.

BIGTOOLS
bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357 | Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta | Logística
Mantenimiento | Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS
ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN | Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

DEBATE EN EL CONCEJO

EL MUNICIPIO IMPULSA EL TURISMO COMO PILAR ESTRATÉGICO

Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete de Ushuaia, reafirmó el compromiso municipal de consolidar el turismo local, en el marco del debate sobre la creación del ENUTUR, un ente clave para el desarrollo del sector.

El jefe de Gabinete del municipio de Ushuaia, Sebastián Iriarte, subrayó la importancia de fortalecer el turismo como motor estratégico para la ciudad, mientras se intensifica el debate en torno a la creación del Ente Ushuaia Turismo (ENUTUR). El proyecto de ordenanza, que será discutido este jueves en el Concejo Deliberante, requiere una mayoría especial para su aprobación, lo que ha derivado en un intenso intercambio de opiniones y un proceso de diálogo con actores clave del sector.

Iriarte, por FM Master's, subrayó que la intención del Ejecutivo municipal es fortalecer una actividad que considera vital para la economía y el desarrollo local. "Venimos trabajando y charlando mucho para conseguir los consensos que nos permitan aprobar una ordenanza que requiere mayoría agravada, y estamos concentrados en ver las discusiones que están surgiendo estos últimos momentos para llegar a una propuesta lo más amalgamada y consensuada posible", afirmó. Asimismo, expresó su optimismo respecto al proceso: "Yo tengo fe que vamos a poder conseguir los consensos necesarios".

El jefe de Gabinete recordó que esta iniciativa es el resultado de un trabajo sostenido desde que el intendente convocó a una mesa de diálogo con representantes del sector turístico. Según Iriarte, este espacio permitió aclarar objetivos comunes y disipar malentendidos. "A partir de ahí, me parece que lo que quedó claro y lo que despejamos es que todos trabajamos en función de fortalecer la actividad turística de la ciudad, una actividad que es realmente muy importante y que tenemos que fortalecer día a día" consignó.

El proyecto de creación del ENUTUR ha sido objeto de un enriquecedor proceso participativo que incluyó debates en la mesa de diálogo, la comisión legislativa y una audiencia pública convocada por el Concejo Deliberante. Iriarte destacó la amplitud de perspectivas que nutrieron la pro-



puesta: "Realmente es una ordenanza que se ha enriquecido por las distintas miradas de los sectores. Creo que se ha llegado a un instrumento que va a ser un antes y un después en lo que tiene que ver con la política pública que lleva adelante el Estado en relación al turismo".

En respuesta a cuestionamientos y debates polarizados, Iriarte desestimó las críticas que plantean dicotomías en torno al apoyo al turismo. "Queda claro que nosotros trabajamos para fortalecer la actividad turística y que de ninguna manera haríamos algo en contra de eso. Me parece que poner la discusión en ese plano, y además llevándolo a nivel personal no le hace bien a nadie", declaró, instando a un debate sincero y constructivo.

El contexto económico y financiero también fue mencionado como un factor que tensiona los servicios públicos y la obra pública, lo que refuerza la necesidad de herramientas que impulsen la actividad turística. "Eso hace que tengamos que buscar herramientas que nos permitan fortalecer una actividad tan importante como es el turismo. Me parece que es algo que tenemos que trabajar todos, buscando puntos de encuentro y no puntos que nos distancian", manifestó Iriarte, enfatizando el impacto positivo del turismo en el empleo y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

Por último, el funcionario reiteró la importancia de evitar la personalización de los debates y de centrarse en el objetivo común de potenciar el turismo en Ushuaia. "Pareciera que la exposición de nombres y apellidos de concejales que lo que debaten son ideas, y esa antinomia entre 'si me acompañas, apoyas el turismo y si no me acompañas estás en contra del turismo' no le hace bien a la discusión llana y sincera que nos tenemos que

dar", afirmó. Sebastián Iriarte concluyó subrayando que "todos trabajamos en buscar las maneras de fortalecer el turismo".

El debate sobre el ENUTUR con-

tinúa siendo un tema central en la agenda municipal y legislativa, reflejando la importancia del turismo como motor de desarrollo económico y social en Ushuaia.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

**SEBASTIÁN IRIARTE,
JEFE DE GABINETE DE
USHUAIA, REAFIRMÓ EL
COMPROMISO MUNICIPAL
DE CONSOLIDAR EL
TURISMO LOCAL, EN EL
MARCO DEL DEBATE
SOBRE LA CREACIÓN DEL
ENUTUR, UN ENTE CLAVE
PARA EL DESARROLLO
DEL SECTOR.**

FRENTE A RENACER

ACOSTA DESPEJÓ DUDAS SOBRE EL PROYECTO DE NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO

Mónica Acosta, ex presidenta de la cooperativa Renacer y actual secretaria de Asuntos Socio-Comunitarios de Tierra del Fuego, brindó precisiones acerca del proyecto para la instalación de una nueva estación de servicio en un predio frente a la planta de la cooperativa.

Este desarrollo se basa en un convenio firmado entre Renacer y una empresa privada, que contempla tanto la cesión del uso del terreno como la futura generación de empleo para los integrantes de la cooperativa.

Acosta, por FM Master's, explicó que el pedido de excepción que tramita actualmente en el Concejo Deliberante fue presentado por la empresa privada encargada del proyecto. "El pedido de excepción lo presenta la empresa privada que tiene un convenio de usufructo con la Cooperativa Renacer, en virtud de que serían las personas encargadas de llevar adelante, no solamente la inversión, sino también toda la acción inherente en materia profesional, ambiental y todos los requisitos que solicitó la Municipalidad", señaló.

Según detalló, el terreno involucrado es parte de la unidad productiva de Renacer y está ubicado frente al edificio principal de la cooperativa. Sin embargo, aclaró que la solicitud actual no contempla el inicio de la obra civil, sino únicamente la utilización del suelo. "Todo eso se presentará oportunamente por parte del privado en el momento que sea requerido", aseguró.

En un contexto de dificultades económicas para Renacer, Acosta destacó la importancia del proyecto como una vía para diversificar ingresos y asegurar la sostenibilidad de la cooperativa, que actualmente enfrenta serios desafíos debido a la apertura de importaciones y la falta de proteccionismo. "Nuestra columna vertebral de la producción,



que eran los microondas, hoy se ve sumamente perjudicada porque es un producto que ahora pueden traer distintas empresas sin pasar por manos fueguinas para darle valor agre-

gado", sostuvo.

El convenio, que fue resultado de tres años de negociaciones, busca generar una renta mensual por el usufructo de la tierra, además de garantizar empleo para los trabajadores de la cooperativa. "Mientras se te apaga la actividad, por un lado, vos tengas la posibilidad de diversificar", resumió Acosta, resaltando el impacto positivo que tendría la nueva estación de servicio no solo para los integrantes de Renacer, sino también para los trabajadores de la obra pública.

La secretaria también destacó los beneficios del proyecto para la ciudad, al introducir competencia en el mercado de combustibles y contribuir al desarrollo de la infraestructura turística. "Vale decir que no es solamente un dispensar combustible. Hay toda una integración del negocio que incluye desde un lavadero de camiones hasta una gran confitería con una mira turística", explicó. Según Acosta, el diseño del proyecto, que contempla un mirador con vistas a la bahía, se integra a la visión de embellecimiento urbano promovida por el municipio.

Respecto a las críticas que surgieron en torno al proyecto, Acosta cuestionó los intereses políticos y económicos que podrían estar detrás de algunas de las objeciones. "Sabemos que puede molestarle a la competencia que YPF no quede reinando sola como única marca alternativa. También sabemos que hay intereses políticos partidarios, pero no me gustaría que utilicen a los trabajadores como botín de guerra para disminuir sus internas", manifestó.

Finalmente, Mónica Acosta reafirmó su compromiso con la independencia de la lucha de Renacer, que definió como anterior a cualquier gestión de gobierno o interés político. "La pelea por reconstruir un puesto de empleo es la madre de las batallas, menos con los índices que tenemos de pobreza, de desocupación, de marginalidad", concluyó.



Calidad de combustibles

📍 Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

Axión Super	\$845
Quantium	\$1063
Diesel X10	\$1065
Diesel Quantium	\$1291



ANSES USHUAIA

EN EL AÑO HUBO DIEZ AUMENTOS EN HABERES JUBILATORIOS NACIONALES

El titular de la UDAI Ushuaia de ANSES actualizó información respecto de las jubilaciones nacionales. Compartió datos sobre montos y aumentos, y comunicó algunos trámites importantes que deben cumplir los beneficiarios.

Mariano Deluca, titular de la Unidad de Atención Integral (UDAI) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) en Ushuaia, ofreció por FM Master's una actualización sobre el panorama de las jubilaciones nacionales y otros trámites relevantes para los beneficiarios, a pocos días de finalizar el año.

En un año marcado por los ajustes al ritmo de la inflación, Deluca destacó los incrementos aplicados a los haberes jubilatorios: "Es el décimo aumento que se da en el año, diez aumentos en el año. Consta de 2,69%, obviamente se le agrega el bono de 70.000 pesos para las mínimas y el medio aguinaldo". Este incremento coloca las jubilaciones mínimas en \$459.000, aunque el monto base no incluye los beneficios adicionales por zona.

El cronograma de pagos comenzó el lunes 8 de diciembre y seguirá en curso según las fechas preestablecidas. "Hay gente que está atenta porque sabe ver su fecha de pago, sabe que arranca el 8 de cada mes o al día siguiente, pero al escucharlo en la radio están atentos esos días", comentó Deluca, destacando la importancia de la previsibilidad en los pagos.

El balance anual de gestión también incluyó el trabajo sobre expedientes demorados, uno de los desafíos más importantes del sistema. Según el funcionario, se lograron avances significativos en casos que su-

peraban los 60 días de trámite, a pesar de las complejidades inherentes a ciertos expedientes. "La realidad es que hay expedientes que son mucho más complejos que otros, por cuestiones lógicas. Hay veces que son de estibadores, hay veces que los recibos vienen en papeles escritos, sellados, y hay que corroborar toda esa información", explicó.

Sin embargo, destacó el impacto positivo de la digitalización y la estructura administrativa de Tierra del Fuego para agilizar los trámites.

En cuanto al bono de \$70.000, Deluca señaló que este continuará vigente, aunque el debate para incorporarlo de manera permanente al haber mínimo no prosperó en la Cámara de Diputados. "Es una discusión que se tiene que dar en ese ámbito. Lo que sí tengo claro es que va a seguir habiendo aumentos, porque el índice de precios al consumidor nos va a seguir marcando aumentos", agregó. Otro punto de interés para los beneficiarios es el cumplimiento de trámites relacionados con la Asignación Universal por Hijo (AUH) y las Asignaciones Familiares, cuya documentación tiene como fecha límite el 31 de diciembre.

En este sentido, el funcionario informó que el porcentaje de cumplimiento de la certificación escolar alcanzó el 83%, aunque instó a quienes aún no la hayan presentado a com-



pletar el trámite cuanto antes. "Es totalmente digital, desde la página web lo descargas, lo llevás a tu establecimiento, tu colegio, lo hacés firmar por los directivos, le hacés foto y lo volvéis a subir", detalló.

Finalmente, Mariano Deluca remarcó que los esfuerzos para garan-

tizar una mejora en los haberes jubilatorios y mantener el cumplimiento de los trámites esenciales son parte de una estrategia más amplia que busca blindar los recursos de ANSES y asegurar que las promesas de campaña se traduzcan en beneficios tangibles para los jubilados y sus familias.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

LA LEY PROVINCIAL BUSCA ALINEARSE CON DERECHOS YA CONSAGRADOS

El proyecto en debate en la Legislatura no modifica derechos existentes, sino que busca adecuar la normativa provincial a la nacional, que permite el cambio de identidad de género para menores desde hace más de una década.

En medio del debate legislativo, el secretario de Justicia y Bienestar Ciudadano de Tierra del Fuego, Gonzalo Carrillo, salió al cruce de las interpretaciones erróneas que rodean al proyecto de ley sobre registros civiles. Carrillo subrayó que la propuesta no incorpora nuevos derechos ni altera los ya establecidos, como el cambio de identidad para menores, sino que tiene como objetivo principal armonizar la normativa provincial con la Ley de Identidad de Género vigente en el país desde 2012.

Carrillo, por FM Master's, enfatizó que "lo que dice la Ley de Identidad de Género es que se confecciona una nueva acta de nacimiento con la identidad de género seleccionada y punto final. Está contemplado desde el año 2012. Estamos con un tema que viene 12 años de delay, esto se discutió hace 12 años".

En este sentido, destacó que en Tierra del Fuego esta práctica se implementa desde la sanción de la Ley de Identidad de Género y el Código Civil y Comercial reformado en 2015, aunque no estaba reflejada en la normativa provincial vigente desde 2012.

El funcionario consideró que las críticas centradas en este aspecto del proyecto de ley carecen de sustento, ya que el marco legal nacional ha sido aplicado de manera uniforme en todo el país. "La Legislatura, en el punto que estamos discutiendo, no modifica absolutamente nada. Simplemente que no estaba contemplado en nuestra legislación del año 2012", explicó, subrayando la necesidad de adecuar el marco provincial a los avances jurídicos de los últimos



años.

El proyecto, compuesto por 125 artículos, introduce una serie de modificaciones que van más allá de la adecuación normativa. Carrillo destacó innovaciones como la digitalización completa del Registro Civil, lo que permitirá la comunicación directa entre organismos públicos y reducirá las gestiones burocráticas para los ciudadanos. Asimismo, incluye aspectos inéditos como la posibilidad de que los héroes de Malvinas sean reconocidos oficialmente en el Registro Civil.

"Podríamos generar un debate un poco mayor con las innovaciones que tiene esta ley, que es una ley

mucho más grande. (...) Hay tantas cosas más para discutir sobre el proyecto de ley, que centrarse en algo que hace 12 años que se viene haciendo...", afirmó Carrillo, en un llamado a enfocar la discusión en aspectos relevantes y novedosos del proyecto.

Entre otros puntos destacados de la iniciativa, se encuentra la incorporación de las uniones convivenciales y las técnicas de reproducción asistida, ambas ausentes en la normativa actual.

También se plantea formalizar las modificaciones en la celebración de matrimonios, prácticas que

ya se realizan desde 2015 pero que carecían de respaldo explícito en el texto legal provincial. Según resumió Carrillo, "tener un texto legal es mucho mejor".

En conclusión, el secretario defendió el alcance del proyecto como una herramienta de modernización y eficiencia administrativa, y lamentó que la discusión pública se centre en un aspecto que no representa un cambio real en la práctica jurídica. "Esta ley es solamente una actualización de todas las leyes existentes en materia de Registro Civil, más el código. Es hacer un compendio de todo eso, para tener solo una norma", explicó Gonzalo Carrillo.



SÁBADO 14, ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

EL CORO DEL FIN DEL MUNDO PRESENTA SU CONCIERTO DE NAVIDAD

El Coro del Fin del Mundo y las demás formaciones que integran la Fundación Música del Fin del Mundo, presentarán este fin de semana su concierto con temática navideña.

El Coro del Fin del Mundo celebrará su tradicional concierto navideño este sábado 14 de diciembre a las 21 horas en el hotel Arakur, en la ciudad de Ushuaia, con entrada libre y gratuita. La propuesta, que combina música, solidaridad y espíritu festivo, promete un espectáculo variado en el que se explorarán diferentes estilos y repertorios alusivos a la Navidad.

El maestro Pablo Dzodan, director del Coro del Fin del Mundo, destacó en FM Master's que el evento incluirá la participación de los cuatro grupos corales que integran la Fundación Música del Fin del Mundo, con un total de 111 coreutas en escena. "Además de que cada coro presentará su repertorio, vamos a cantar todos juntos al final. Somos más de 120 en la Fundación, pero siempre hay quienes no pueden asistir por cuestiones de agenda personal. Aun así, será una puesta en escena imponente", explicó.

El repertorio de la velada estará completamente dedicado a la Navidad, desde los tradicionales villancicos hasta canciones contemporáneas. Según el director, "es un formato que empezamos a explorar el año pasado. Venimos trabajando hace bastante en este concierto con un programa íntegro en repertorio

alusivo a la Navidad". En esta línea, subrayó que la propuesta abarcará tanto versiones antiguas como modernas de villancicos, así como piezas de la Navidad Nuestra de Ariel Ramírez, en las que los ritmos del folklore argentino dialogan con textos alusivos a la festividad. "Básicamente lo que lo hace navideño es el texto. Después la música acompaña lo que la palabra va diciendo, y en general suele ser bastante alegre por el tema festivo", agregó.

Más allá de la música, el concierto busca promover un mensaje solidario. Si bien la entrada es gratuita, se invita a los asistentes a llevar un alimento no perecedero para colaborar con quienes atraviesan situaciones difíciles. Dzodan explicó que "la Navidad tiene un significado especial y queremos que este espectáculo no solo sea un momento lindo para disfrutar, sino también una oportunidad para ayudar a otros".

El evento se llevará a cabo en el salón Magallanes del hotel Arakur, un espacio que Dzodan calificó como "maravilloso" y cuya cesión es clave para la concreción del concierto. Además, agradeció el apoyo de diversos sponsors que respaldan a la Fundación Música del Fin del Mundo,



entre ellos Total Energy, el Banco Tierra del Fuego y el Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur). "Las actividades gratuitas en realidad no existen y en este caso es bastante costosa la producción. Es gracias al aporte de estos actores que esto es posible", detalló.

En relación a la dinámica del evento, el director recomendó llegar con antelación para asegurar un lugar. "Consideramos que puede haber muchísima gente. Media hora antes sería ideal para estar tranquilos. Intentaremos empezar

puntuales porque estimo que la sala se va a llenar rápido", advirtió.

El concierto de Navidad cerrará un año cargado de actividades para la Fundación, que incluyó múltiples galas y presentaciones con repertorios diversos. "Venimos de hacer una gala lírica en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced con un repertorio completamente diferente al de este concierto. Todo lo que hicimos durante el año no tiene nada que ver con lo que vamos a presentar ahora", comentó finalmente el maestro Pablo Dzodan.

CULTURA TDF

SE REALIZARÁ LA PRIMERA EDICIÓN DE "URBAN FLOW"



La Secretaría de Cultura provincial, en articulación con la Secretaría de Políticas para las Juventudes, invitan a participar de "Urban Flow. Ciclo de batallas de Freestyle", este sábado 14 de diciembre a las 19:00 h. en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande.

"Urban Flow" es un evento destinado a jóvenes, una batalla de freestyle que estará supervisada por los jurados Hayami 2k, Dibú, Dybbuk. El primer premio consta de one shot, grabación y producción de un tema y el segundo lugar ganará grabación y producción

de un tema.

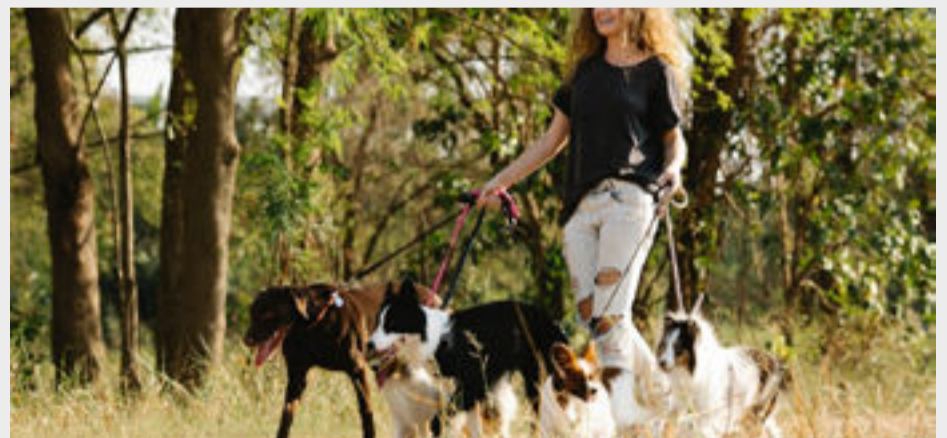
En ese marco se brindará también una charla denominada "Freestyle como forma de vida" y una capacitación intensiva en danza urbana, el viernes 13 de diciembre a cargo de la coreógrafa Jopy Mantegani, con amplia trayectoria en el ámbito de la danza nacional.

Quienes estén interesados en participar deben inscribirse a través de eventosyprodescenicastdf@gmail.com

Más información en las redes de Conocimiento TDF.

USHUAIA

ARAF Y LA MUNICIPALIDAD INVITAN A PARTICIPAR DE UNA CAMINATA



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Dirección de Zoonosis dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos acompañará la caminata organizada por ARAF, la cual tendrá lugar el domingo 15.

El encuentro tendrá lugar en los alrededores de la Casa Beban, en el horario de 15 a 16.30 horas. Allí, estará el Quirófano Móvil junto al equipo técnico de Zoonosis para ofrecer servicios gratuitos sobre castración,

identificación de ADC con microchip, entrega de antiparasitarios, colocación de vacuna antirrábica y se podrá buscar perros que aguardan ser adoptados, ya sea para realizar un paseo o compartir tiempo con ellos.

Cabe mencionar que todos los servicios son libre y gratuitos, pero para la realización de las castraciones de perros, se deben solicitar turnos al teléfono (2901) 422377 o whatasapp (2901) 608089 y correo electrónico: dir.zoonosis@ushuaia.ar

RÍO GRANDE

CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN DE FÚTBOL Y FUTSAL



Se invita a la comunidad deportiva de Río Grande a participar de una capacitación en formación de Fútbol y Futsal que se llevará a cabo este jueves 12 y viernes 13 de diciembre -de 19:30 a 21:30 horas- en el Centro Deportivo Municipal.

Durante estas dos jornadas, los asistentes tendrán la oportunidad de capacitarse con destacados profesionales de la disciplina.

La capacitación estará a cargo de Alejandro Pérez y Pablo Cobián, ambos profesores del Instituto Universitario River Plate (IURP), Técnicos de Futsal ATFA e Instructores FIFA. Las jornadas están destinadas a todos aquellos inte-

resados en mejorar sus habilidades como formadores de fútbol y futsal, con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo del deporte en la ciudad.

Este evento es posible gracias al trabajo conjunto entre la subsecretaría de Deportes, la Liga Independiente de Fútbol y el IURP, reafirmando el compromiso por el fortalecimiento de la educación y el deporte en la comunidad. Además, se busca proporcionar nuevas herramientas a los formadores y reconocer la importante labor que realizan diariamente en las instituciones deportivas de Río Grande.

Aquellos interesados deberán inscribirse en el siguiente link <https://bit.ly/3ZtmQnn>.

DEPORTES

“EL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO DE RUGBY PROMUEVE EL DEPORTE, LA INCLUSIÓN Y EL TURISMO”



En Ushuaia comenzó la 37° edición del Seven del Fin del Mundo de rugby, organizado por el Ushuaia Rugby Club, uno de los principales eventos deportivos de la Patagonia argentina.

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad destacó la importancia del histórico torneo que se desarrolla en la ciudad y convoca a jugadores y jugadoras de la provincia, del país y del continente.

El cronograma de actividades inició este martes 10 diciembre con charlas y conferencias en la Casa del

Deporte que continuarán el miércoles 11, en tanto el 12 tendrán lugar en la Universidad Nacional Tierra del Fuego AIAS.

El torneo en tanto comenzará el viernes 13 a las 12 horas con la fiscalización de árbitros de nivel nacional.

“Estamos orgullosos de albergar este evento que promueve el deporte, la inclusión y el turismo en nuestra ciudad”, dijo la secretaria de Turismo Viviana Manfredotti e invitó “a todos los amantes del rugby y la Patagonia a unirse a nosotros en esta experiencia única”.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

PAPÁ NOEL LLEGA A LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Con el objetivo de disfrutar una tarde de sorpresas y diversión para los niños y niñas de la ciudad, el Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, visitará con Papá Noel distintos barrios de la ciudad.

La actividad comenzará el 11 de diciembre en el CCM Malvinas Argentinas (Cabo Peña N.º 562) de 14 a 16 horas, para luego dirigirse al CCM del Bº Perón (Pje. Hugo del Carril N.º 27) donde permanecerá de 18 a 20 horas.

El jueves 12 Papá Noel llegará al CCM del Bº Aeropuerto (Los Calafates N.º 920), el día 13 visitará el CCM del barrio Bishop en Almirante Brown N.º 1953 y el sábado 14 estará en el Bº de las Aves (Halcón Peregrino N.º 2347).

Asimismo, el lunes 16 estará presente en el CCM del Bº Austral (Hoiken N.º

511), el 17 visitará la Casa del Vecino en Chacra IV (José Romero N.º 3090) y el 18 llegará al CCM del CGT (Victoria Ocampo N.º 1066). Dichos recorridos serán de 17 a 19 horas.

Finalmente, el jueves 19, Papá Noel estará de 14 a 16 horas en el CCM del AGP (Padre Muñoz N.º 1116) y de 17 a 19 visitará la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán N.º 465).

En los diferentes recorridos las infancias de la ciudad podrán acercarse, tomarse fotografías y dejarle su cartita de regalos en vísperas de la Navidad.



DEPORTES

MÁS DE 180 DEPORTISTAS FUEGUINOS SERÁN RECONOCIDOS



La Secretaría de Deportes de la provincia realizará este viernes 13 de diciembre la primera edición de la Gala a la Excelencia Deportiva. Será una velada en donde se distinguirá a deportistas fueguinos que se destacaron durante este 2024, superando barreras fuera de la provincia en el plano nacional e internacional.

El evento se llevará a cabo en la Fábrica de Talento en la ciudad de Ushuaia a partir de las 18:30, en una jornada pensada exclusivamente para los deportistas y contará con transmisión en vivo para toda la provincia a través de la TV Pública Fueguina.

La Gala a la Excelencia Deportiva serán reconocimientos que la Secretaría de Deportes entregará anualmente a los deportistas fueguinos y fueguinas

que hayan alcanzado logros deportivos nacionales e internacionales durante la temporada, o conseguido la participación por mérito propio en las citas más importantes de su disciplina. En esta primera edición serán galardonados 189 deportistas.

En este sentido, los premios tienen como objetivo brindarles un reconocimiento público por su desempeño, méritos y logros obtenidos durante el año en curso.

Estos premios, promueven el desarrollo del deporte en el ámbito provincial federado -profesional y amateur-, tanto convencional como adaptado. Representan esa llama que los moviliza a ir por sus sueños, superando toda barrera que pueda interceder en su camino deportivo.

RÍO GRANDE

SE ESTRENA EL LARGOMETRAJE "AFONÍA" EN EL CINE



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, invita a toda la comunidad a participar del estreno del largometraje "Afonía".

Una obra audiovisual dirigida por el profesor del Taller de Medios Audiovisuales de Casa de Jóvenes, Joel Benítez, que refleja el talento y la creatividad de las juventudes riograndenses y principalmente su compromiso con la sensibilización sobre la importancia de la salud mental. El largometraje "Afonía" es el resultado de un esfuerzo colectivo realizado por los alumnos que asisten al taller y se enmarca en la perspectiva abordada en los Cursos de Formadores en Prevención del Suicidio. Dicha formación, llevada adelante por el Municipio

de Río Grande en conjunto con la Asociación de Psiquiatras de Argentina, ha favorecido el desarrollo de herramientas vinculadas al cuidado de la salud mental con un enfoque comunitario y preventivo.

El estreno será este sábado 14 de diciembre, a las 18:00 horas, en Cinesmas 4 (9 de Julio 800). Cabe destacar que la entrada es libre y gratuita para todos los riograndenses.

El Municipio de Río Grande comprende la importancia de abordar el cuidado de la salud mental desde una perspectiva interdisciplinaria, intersectorial y comunitaria. Por ello, se invita a los vecinos y vecinas a sumarse a esta propuesta con el objetivo de fomentar la participación activa en la construcción de redes de acompañamiento.

ECONOMÍA

MILEI ANUNCIÓ QUE EN 2025 REDUCIRÁ EL 90% DE IMPUESTOS, LEVANTARÁ EL CEPO Y HABILITARÁ LA COMPETENCIA ENTRE MONEDAS

El Presidente adelantó las reformas económicas que impulsará durante el segundo año de mandato. Tratado de libre comercio con EEUU, más ajuste y rebaja de impuestos, entre las propuestas.

Durante su discurso por el primer año de Gobierno, Javier Milei anunció que promoverá una reforma impositiva, el final del cepo será una realidad y que comenzará efectivamente la libre competencia de monedas. También profundizará la motosierra e impulsará un tratado de libre comercio con EEUU.

En cuanto a la reforma impositiva, el jefe de Estado anunció que buscarán reducir un 90% la cantidad de impuestos nacionales y devolverle a las provincias "la autonomía impositiva que nunca debieron haber perdido".

"El año que viene la salida del cepo será una realidad", reiteró. "Para ello estamos trabajando en una solución definitiva para el problema de los stocks del Banco Central, que puede darse ya sea a través de un nuevo programa con el Fondo Monetario; o a través de un acuerdo con privados", completó.

También Javier Milei anunció que habrá libre competencia de monedas. "Todos los argentinos podrán utilizar la moneda que quieran en sus transacciones cotidianas. Esto quiere decir que desde ahora, cada argentino va a poder comprar, vender y facturar en dólares, o en la moneda que considere; exceptuando el pago de impuestos que por ahora seguirá siendo en pesos", aseveró.

En cuanto a las inversiones, el mandatario prometió darle un marco fiscal lógico a las inversiones de más de

u\$s200 millones. "Ya tenemos solicitud de aprobación de inversiones por más de u\$s11.800 millones, y hay anuncios por miles de millones más en sectores como infraestructura, minería, siderurgia, energía, automotriz, tecnología, petróleo y gas", dijo.

Javier Milei propuso reformas al Mercosur y un tratado de libre comercio con EEUU.

El presidente también se refirió a una propuesta para el Mercosur enfocada en eliminar las trabas arancelarias que, según dijo, "dificultan el libre comercio interno" dentro del bloque sudamericano. Y reducir el arancel externo común "que nos encarece la vida a todos sin ningún beneficio en contraprestación".

Además manifestó su intención de impulsar en 2025 un tratado de libre comercio con Estados Unidos. "Debió haber sucedido hace 19 años", dijo.

En otro pasaje del discurso de esta noche, Milei adelantó que durante el próximo año se vendrá una "motosierra profunda" que incluirá una nueva auditoría en el Estado para reducir el tamaño del sector público. "Vamos a hacer una auditoría inclemente para avanzar con la reducción del gasto público más profunda de la historia argentina, que nos legará un Estado más chico, más efectivo y más barato para todos los pagadores de impuestos",



afirmó.

Además, aseguró que continuará "eliminando organismos, secretarías, subsecretarías, empresas públicas y

todo estamento del estado que no debería existir". Y remarcó: "Cada atribución o tarea que no corresponda a lo que se supone que tiene que hacer el Estado Nacional será eliminada".

Javier Milei sobre la brecha cambiaria: "Está prácticamente muerta".

A propósito de la evolución de la economía, el libertario celebró que la brecha cambiaria "está prácticamente muerta y el dólar libre se encuentra al mismo valor que hace un año". "Hace 16 años no pasaba algo así en nuestro país. Eso produjo que el salario promedio crezca de u\$s300 a u\$s1.100", afirmó.

En el ámbito financiero, señaló que "el riesgo país se encuentra por debajo de los 700 puntos y nuestros bonos están por encima de los u\$s70" y subrayó que "hoy los bancos prefieren trabajar de bancos". "Hoy no sólo tenemos cuotas, sino también créditos hipotecarios a 30 años", agregó.

El jefe de Estado aseguró que en los últimos 20 años "vivimos tiempos difíciles", pero destacó que "los tiempos difíciles crean hombres fuertes". Y agregó: "Este año los argentinos hemos demostrado ser hombres y mujeres fuertes".

Luego afirmó que la recesión económica "terminó" y el país "finalmente ha comenzado a crecer". En esa línea, volvió a agradecer a la sociedad "por confiar en este Gobierno".

"Podemos terminar el año con alivio", dijo en un mensaje esperanzador y añadió que "hemos dejado atrás lo peor". "El futuro será cada vez mejor. Se vienen tiempos felices en Argentina", destacó.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

ACTUALIDAD

ANUNCIARON LA CREACIÓN DE UNA ZONA FRANCA EN CHUBUT

Estará en la capital provincial, Trelew, y otorgará ventajas impositivas a las empresas que operen en el área. El ministro de Economía, Luis Caputo, autorizó la iniciativa.

El gobernador de Chubut, Ignacio Torres, anunció la creación de una zona franca en la provincia, que será la más grande del país y otorgará ventajas impositivas a las empresas que funcionan en el área en cuestión,

Torres encabezó un acto en Trelew con motivo del primer año de gestión del intendente Gerardo Merino, que coincidió también con los primeros 12 meses del mandatario provincial al frente del Poder Ejecutivo local

Durante el evento, el dirigente del PRO confirmó la creación de la Sub Zona Franca para la localidad de Trelew.

“Hoy podemos confirmar que el ministro de Economía de la Nación firmó la creación de la Sub Zona Franca más grande de la Argentina, y el sábado estaremos presentando este hito verdaderamente histórico junto con Gerardo Merino y todos los intendentes, pero fundamentalmente con todo el pueblo trelewense, que se merece vivir en una ciudad como nunca debería haber dejado de serlo”, contó el mandatario.

Al respecto, el dirigente patagónico mencionó que “actualmente, todos los recursos que exportamos desde la provincia pagan muchísimos impuestos de

derechos de exportación, los cuales no se coparticipan, por ende no vuelven y se quedan en las arcas nacionales”.

Asimismo, adelantó que “a partir de la creación de la Sub Zona Franca, todo lo que se produce y se exporta estará exento de impuestos, lo que nos dará una ventaja comparativa muy importante, que nos hará más competitivos y compensará el desfase que, por mayores costos logísticos, constituía una plaza poco rentable para que se radiquen empresas”.

“Las empresas locales van a poder agregar valor a sus recursos, lo cual significa más trabajo y, en definitiva, un círculo virtuoso: es un antes y un después para Trelew y para la provincia”, consignó el titular del Ejecutivo provincial.

“La Patagonia está creciendo, es una tierra bendecida y tenemos que prepararnos para que nuestra gente esté capacitada para afrontar ese crecimiento exponencial”, destacó Torres en virtud del Plan Provincial de Desarrollo de Perfiles Profesionales para la Industria Metalmeccánica de Chubut, anunciado este lunes.



Por otro lado, Torres mencionó que “muchas de las empresas que sufrían la incertidumbre de tener que despedir gente, a partir de ahora van a empezar a pensar en tomar gente, como el caso de una de las empresas que comprometió una inversión de 10 millones de dólares para incrementar su producción en el Parque Industrial”, apuntó también el mandatario, en relación al compromiso rubricado entre el Ejecutivo provincial y Peinaduría Río Chubut.

De igual manera, durante su dis-

curso en la apertura del acto aniversario, el gobernador celebró los resultados de la gestión municipal, destacando el rol de Gerardo Merino al frente del Ejecutivo local, y planteó que “este intendente es un ejemplo de gestión, y lo vemos en la cantidad de personas que están presentes en este acto, que son aquellas que nos votaron a Gerardo como intendente y a mí como Gobernador, pero también aquellos que no lo hicieron y hoy ven una ciudad ordenada y limpia, algo que en el pasado parecía utópico”.

MUNDIAL 2030

CONFIRMARON QUE ARGENTINA SERÁ SEDE Y SE JUGARÁ EN EL ESTADIO MONUMENTAL

En un hecho histórico, la FIFA confirmó este miércoles que el Mundial 2030 tendrá como sede a la Argentina, en uno de los partidos inaugurales que se jugará en el Estadio Más Monumental.

En el Congreso extraordinario, la FIFA confirmó por aclamación que Argentina, Uruguay y Paraguay albergarán los tres primeros encuentros de la Copa del Mundo Centenario, en 2030.

Los estadios serán el Monumental, el Centenario de Montevideo y el Osvaldo Domínguez Dibb de Asunción. Se espera un mes de celebración en cada país. Luego, la Copa del Mundo seguirá en España, Portugal y Marruecos.

“Hoy no estamos decidiendo la sede de un Mundial más. Hoy estamos decidiendo la sede del Centenario del Mundial. Es la fiesta que va a marcar a la FIFA de hoy para la eternidad”, dijo Alejandro Domínguez, presidente de Conmebol.

“Hoy es un día histórico”, declaró el

presidente de la AFA, Claudio Tapia, en una videollamada desde la Conmebol.

El Mundial arrancará el 8-9 de junio de 2030 en Sudamérica y la final será el 21 de julio en España.

La palabra del presidente de FIFA:

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, comandó este miércoles el Consejo Extraordinario “para dar los organizadores de los Mundiales 2030 y 2034”.

“En 2030, llegaremos a los 100 años de la copa. Que mejor manera que celebrar un Mundial en seis países, tres continentes y 104 partidos. El mundo se parará para verlo. En 2034, se celebrará el primer mundial del nuevo centenario”, destacó.



“Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los seis presidentes de la confederaciones, a los integrantes del consejo, por su liderazgo y valor por la votación unánime. Se eligió

una propuesta para unir al mundo y fue posible porque hemos hecho una gala de respeto mutuo, todos han estado dispuestos a ceder ante otro y acercarse”, sostuvo Infantino.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

TECNOLOGÍA

WHATSAPP, INSTAGRAM Y FACEBOOK SE CAYERON EN TODO EL MUNDO

Las tres aplicaciones principales de Meta mostraron fallas y generaron inconvenientes en las comunicaciones a nivel global.



Usuarios de todo el mundo reportaron fallas en las tres aplicaciones principales de Meta: WhatsApp, Instagram y Facebook. Miles de personas denunciaron la caída a través de las redes sociales.

Por el momento se desconoce el motivo de la falla que causó inconvenientes en las comunicaciones a nivel global, al tratarse de uno de los servicios de mensajería más utilizados en el mundo.

En cuanto a Whatsapp, algunos usuarios reportaron el normal funcionamiento en el teléfono pero fallas en WhatsApp Web, la versión para ordenador. Algunos tuvieron problemas

para iniciar sesión, mientras que otros lograron conectarse pero sin poder enviar ni recibir mensajes.

Por el lado de Instagram, se reportaron fallas al momento de ingresar a la aplicación. Sin embargo, algunos podían utilizar la red social pero con problemas para darle like a posts o para actualizar el inicio.

Mientras que en Facebook pasaba algo similar y los usuarios se topaban con un cartel de error al querer entrar al sitio.

Finalmente, alrededor de las 17 horas (Argentina), el servicio se normalizó en las tres aplicaciones.

ACTUALIDAD

VILLARRUEL CONVOCÓ A SESIÓN ESPECIAL EN EL SENADO PARA SANCIONAR A EDGARDO KUEIDER

La vicepresidenta llevó adelante la convocatoria tras la agitación que involucra al senador, luego de ser encontrado en Paraguay con plata no declarada. "Llegó la hora de sacar la mugre del Senado", dijo.



La vicepresidenta Victoria Villarruel convocó a una sesión especial para sancionar al senador Edgardo Kueider, a raíz de su detención en Paraguay, según Villarruel, la sesión será "para no dilatar los tiempos" y allí tratarán "los actos inmorales que son de público conocimiento que exponen una vez más la hipocresía del kirchnerismo".

El mensaje de Villarruel tras convocar a una sesión especial por Kueider

"Lo de Kueider es sin dudas un bochorno que merece recibir un castigo ejemplar, aunque al kirchnerismo lo único que le importa es quedarse con su banca (sí, Kueider entró en la boleta de Cristina) y así entorpecer la tarea de nuestro Gobierno", señaló la

vicepresidenta.

Continuó con que "haber negociado la sangre derramada de argentinos inocentes es imperdonable y los argentinos de bien no queremos traidores a la Patria caminando por los pasillos de la Cámara por lo cual espero que los senadores de todos los bloques recapaciten y entiendan el cambio de época de una vez por todas".

Para finalizar su mensaje, apuntó que "llegó la hora de sacar la mugre del Senado, sin contemplaciones ante la corrupción que puso a nuestro país de rodillas". A la par, la vicepresidenta compartió dos imágenes que detallan el pedido oficial a la sesión, donde disponen "la suspensión del senador nacional en los términos del artículo 66 de la Constitución Nacional".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.